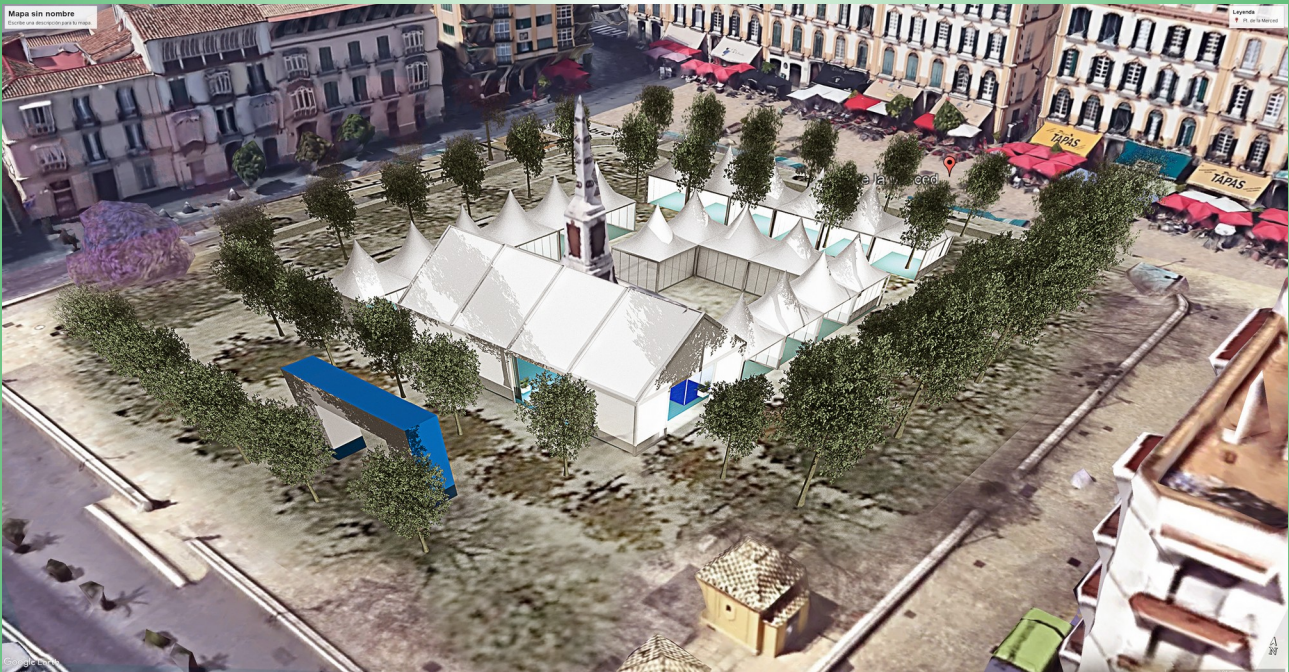




## **TECNOSOCIAL ANDALUCÍA 2023**



**29 y 30 de Marzo de 2023. Plaza de la Merced de Málaga  
y en centros colaboradores.**

**31 de Marzo de 2023. Guaro (Málaga)  
10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.**



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Junta de Andalucía



Ayuntamiento  
de Málaga



Diputación Provincial  
de Málaga



## 1. INTRODUCCIÓN

Tecnosocial es un foro permanente de innovación y nuevas tecnologías en Servicios Sociales. Es un proyecto impulsado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, la Diputación de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga.

Hoy más que nunca se necesitan nuevas formas, nuevas herramientas y nuevos procesos que faciliten y apoyen a los desafíos de una sociedad donde los desequilibrios territoriales y sociales persisten a pesar de las distintas iniciativas que se llevan a cabo desde las administraciones públicas, el Tercer Sector y/o la iniciativa empresarial. Tecnosocial es fruto de la colaboración público-privada y facilitará la búsqueda de soluciones inclusivas, realistas y sostenibles.

Tecnosocial considera que la Innovación Social desde la colaboración es el camino más fructífero para el desarrollo de nuevos caminos y nuevas respuestas a los retos en Servicios Sociales de la comunidad autónoma de Andalucía y de la provincia de Málaga.

Así, se define la Innovación Social como el conjunto de soluciones nuevas (productos, servicios, modelos, procesos, etc.) que responden a una necesidad social (de manera más efectiva que las soluciones existentes) y que llevan a nuevas y mejoradas capacidades y relaciones, así como a un mejor uso de los recursos.

Por otra parte, actualmente no es posible dibujar o planificar nuevas respuestas sin contar con el sector digital y tecnológico. Por ello, la Innovación Social Digital constituye el pilar básico para una respuesta integradora, participativa y transversal a las necesidades sociales de nuestra sociedad; en definitiva, las tecnologías digitales ayudan a crear soluciones más efectivas y eficientes. Además, la Innovación Social Digital (ISD) nos sitúa en el marco de apoyo de la Comisión Europea y, por tanto, es una aliada principal en el desarrollo de las políticas sociales.

La jornada TecnoSocial 2023 tiene el objetivo de difundir los avances tecnológicos y concienciar a la ciudadanía de la importancia de la investigación e innovación para contribuir a la calidad de vida de las personas más vulnerables.



En la Plaza de la Merced de Málaga, en el municipio de Guaro (Málaga) y en los centros colaboradores se promoverán actividades propuestas por las instituciones y entidades que integran los comités para que de manera proactiva participen profesionales y ciudadanía en el

conocimiento y la transferencia de los avances tecnológicos relacionados con los Servicios Sociales y el sistema de atención a las personas en situación de dependencia.

También se promoverán encuentros de los comités de organización, científico y del alumnado para diseñar los contenidos y las actividades de la Feria TecnoSocial 2024.



## 2. OBJETIVOS TECNOSOCIAL ANDALUCÍA (Participación 2.000 personas)

- 1- Promover el desarrollo tecnológico, servicios y la generación de empleo vinculados a la calidad de vida de las personas, al fomento de la convivencia y de la cohesión social.
- 2- Movilizar al sector de innovación en Servicios Sociales, presentando los últimos avances sobre la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- 3- Potenciar la investigación, el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de los Servicios Sociales y el desempeño profesional.
- 4- Fomentar puentes de colaboración para el intercambio de sinergias entre la Universidad, la Administración Autonómica y otros agentes implicados.
- 5- Favorecer la respuesta a las necesidades sociales tomando en consideración la oferta y la demanda, buscando mejorar la relación y visibilidad de las organizaciones participantes.
- 6- Desarrollar un punto de encuentro que favorezca las sinergias con las posibilidades que el mercado ofrece.
- 7- Generar nuevas respuestas desde la colaboración y la transferencia de conocimiento que permita una respuesta desde la Innovación Social Digital.
- 8- Promover la generación de nuevos procedimientos en el acceso a los Servicios Sociales de forma eficaz y eficiente.
- 9- Lograr la incorporación del concepto de Innovación Social Digital de forma estructural en las distintas administraciones.
- 10- Reflexionar acerca de las tendencias y las oportunidades de las nuevas economías (Economía Senior, entre otras) y su vinculación con los Servicios Sociales.
- 11- Generar redes amplias de colaboración interadministrativas con la iniciativa privada y el Tercer Sector.
- 12- Elevar a las distintas administraciones propuestas para su inclusión en la planificación de las políticas sociales de Andalucía.

## 3. PARTICIPANTES, AGENTES IMPLICADOS Y COLABORADORES

Durante la fase de difusión y captación se abrirán los canales de comunicación/difusión para lograr la participación activa de todos los actores implicados.

- 1) Profesorado y alumnado de las Universidades relacionados con los Servicios Sociales y las tecnologías, las Ciencias Jurídicas, Sociales y Sanitarias en general, desde una perspectiva interdisciplinar.
- 2) Profesionales del sector que forman parte de equipos interdisciplinarios de Servicios Sociales.
- 3) Empresas y emprendedores/as, que hayan generado iniciativas de carácter empresarial para el empleo, en el ámbito de los Servicios Sociales y en las áreas de: Domótica. Robótica. Movilidad. Mobiliario y menaje adaptado. Comunicación. Informática. Servicios domiciliarios. Residencias y Centros de Día. Transporte adaptado. Rehabilitación. Deporte adaptado. Ocio y Salud.



Instituciones y Entidades no Gubernamentales.

- 4) ONGs y asociaciones de personas mayores y personas con discapacidad.
- 5) Ciudadanía en general interesada por los temas sociales y tecnológicos. Especialmente personas mayores, en situación de dependencia, con discapacidad...

#### 4. TECNOLOGÍAS EN TECNOSOCIAL.

Tecnologías para el **cuidado** de las personas.

Como complemento y apoyo de la labor de los/las profesionales de los cuidados, nunca como alternativa a éstos/as, en lo que debe ser una atención personalizada y un trato personal afable y cariñoso. (Mobiliario adaptado, Camas articuladas, Colchones inteligentes, Cerraduras de contacto o presencia...)



Tecnologías para la **seguridad** de las personas.

Que su carácter invasivo respete la intimidad de las personas y que las limitaciones a su autonomía para decidir, estén plenamente justificadas por la protección de la persona ante riesgos graves. (Sensores de localización, Micro chips en prendas de vestir, Sensores de movimiento o presencia, Lector facial, Sistemas de alarma inteligentes...)



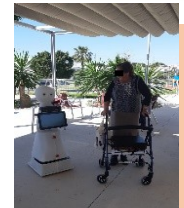
Tecnologías para la **autonomía**

Favorecen la capacidad de las personas para la deambulación y para el desarrollo de actividades básicas de su vida diaria (Andadores inteligentes, Férulas personalizadas (3D), Vehículos personales...)



Tecnologías para la **comunicación**

Facilitan el contacto de las personas con sus allegados, cuando no es posible el contacto directo y para la comunicación de los profesionales del centro con los familiares (Videoconferencias, Robot de apoyo, App...)



Tecnologías para la **rehabilitación**

Para recuperar la autonomía personal las actividades básicas de la vida diaria. (Sistemas robotizados de rehabilitación de la marcha, Sistemas de rehabilitación neurológica, Robot para ejercicios de terapias...)



Tecnologías para la **salud**

Para colaborar con el Sistema Público de Sanidad en la mejor atención a las personas residentes (Videoconsultas, Ecógrafos...)





### Tecnologías para la **alimentación**

Para que personas con disfagia o con otras dificultades para comer puedan disfrutar de una comida agradablemente. (Texturizadoras, Impresoras 3D de recreación de alimentos, Trampantojos...)



### Tecnologías para la **reminiscencia**

Para recrear espacios significativos, que faciliten el tratamiento a personas con deterioros cognitivos y, en general, para mejorar el estado de ánimo y la motivación (Realidad virtual, Realidad aumentada, ¿Metaverso?...)



### Tecnologías para la **gestión**

Facilitadoras de los procesos, que ahorren tiempo en tareas rutinarias y de registro, y que mejoren la calidad de los cuidados y los controles de calidad, sin sobrecargar al personal con registros. Aplicaciones informáticas integrales, Digitalización de los centros...)



### Tecnologías para cuidar el **medio ambiente**

Para reducir la huella ecológica y conseguir un ahorro energético y económico (Sistemas de producción de energía para autoconsumo, Instalaciones y equipos de eficiencia energética, Monitorización de consumo mediante gestores energéticos, Nuevos materiales en la construcción, Sistemas para tratamiento de residuos...)



### Tecnologías para los **sistemas de información de los SS.SS.**

El desarrollo de herramientas tecnológicas facilitadoras de las tareas de diagnóstico, predicción, seguimiento, sistematización de la experiencia, evaluación y retroalimentación. Historia Social Única Electrónica de Andalucía. Sistema CoheSSiona.



### Tecnologías **en el Hogar.**

La dimensión tecnológica en el hogar, como componente esencial para la permanencia en el hogar de las personas mayores, en situaciones de dependencia o discapacidad. La intervención y experimentación en domicilios reales, se complementa con las innovaciones tecnológicas contrastadas en el -Social living lab-.





## 5. PROGRAMA TECNOSOCIAL 2023.

### 5.1. ACTO INSTITUCIONAL.

**Día 29 de Marzo a las 11:00 horas en la Plaza de la Merced de Málaga.**

**Francisco de la Torre Prados.** Alcalde de Málaga.

**José Francisco Salado Escaño.** Presidente de Diputación Provincial de Málaga.

**José Ángel Narváez Bueno.** Rector de la Universidad de Málaga.

**María Dolores López Gabarro.** Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.



### 5.2 ESTRUCTURA, TALLERES Y ACTIVIDADES.

Después del pórtico de entrada hay una carpa Institucional que integra las cuatro instituciones organizadoras y ofrece a las personas visitantes información y actividades interactivas. Se darán a conocer los proyectos que se están desarrollando o van a desarrollarse en un futuro y que se relacionan con la innovación social e investigación en Servicios Sociales. En esa misma carpa se ubica un set de TV, que entrevista y difunde la actualidad de las dos jornadas en un programa televisivo en directo para toda Andalucía (de 12:30 a 14:00 horas) y un foro “Vive Tecnosocial” donde las empresas y entidades sociales pueden realizar una actividad interactiva o una demostración innovadora durante veinte minutos.

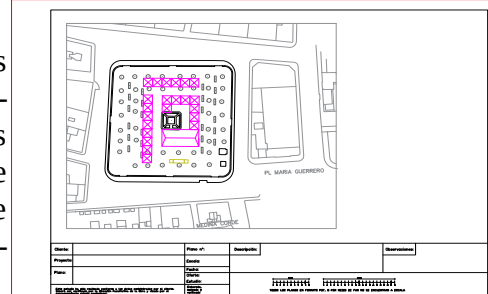
Distribuidas por la plaza habrá alrededor de 15 jaimas promovidas y organizadas por entidades y empresas que ofrecerán a la persona visitante distintos talleres o actividades interactivas relacionadas con los objetivos de Tecnosocial 23.

A los centros y servicios que trabajan en los Servicios Sociales y el Sistema de Atención a la Dependencia se les propone que esos días abran sus puertas a la ciudadanía a través de actuaciones que permitan conocer los avances tecnológicos y la innovación social que están implementando.

Durante las jornadas se reunirán los comités de organización, científico y del alumnado para diseñar los contenidos y las actividades de la Feria Tecnosocial 2024.

### 5.2.1. TALLERES Y/O ACTIVIDADES

Se propondrán a las entidades y empresas participantes determinadas actuaciones o talleres a desarrollar en TecnoSocial 2023 y se animará a que se presenten nuevas propuestas. Estas propuestas se desarrollarán en jaimas de 5x5 m o 3x3 m y serán sufragados los gastos de montaje y de organización de la actividad (merchandising, premios ...) por la entidad o empresa participante.



#### 1. Taller de Empatía.

Ponerse en el lugar de las personas vulnerables. Experiencia de sentir la falta de autonomía y valoración del comportamiento de las otras personas. Experimentar con herramientas tecnológicas las sensaciones y el estado de como viven las personas vulnerables. *Propuesta de Vitalia.*



#### 1. Taller de Realidad virtual.

Recrear espacios significativos, que faciliten el tratamiento a personas con deterioros cognitivos y, en general, para mejorar el estado de ánimo y la motivación. (Realidad virtual, Realidad aumentada).



#### 2. Taller de Robótica.

Experimentar la capacidad de las personas para la deambulación y para el desarrollo de actividades básicas de su vida diaria (Andadores inteligentes, férulas personalizadas (3D), Vehículos personales...) Comprobar las facilidades para el contacto de las personas con sus allegados y para la comunicación de profesionales del centro con familiares. (Videoconferencias, Robot de apoyo, App...)



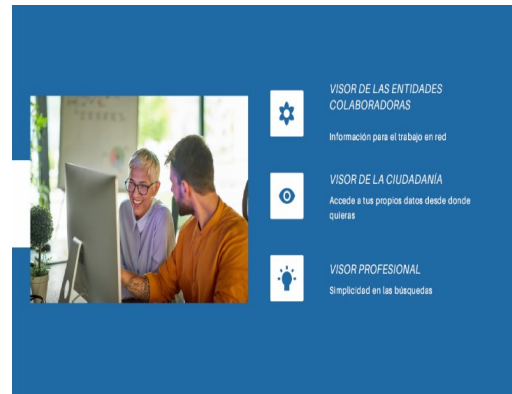
#### 3. Taller de Domótica.

Observar cómo serán las casas conscientes en un futuro, aplicando la domótica a la realización de las actividades básicas de la vida diaria. (Tecnologías de control, Control por voz, Mobiliario adaptado, Camas articuladas y de Alzheimer, Colchones inteligentes, Cerraduras de contacto o presencia, Sensores de localización, Micro chips en prendas de vestir, Sensores de movimiento o presencia, Lector facial, Sistemas de alarma inteligentes...)



#### 4. Taller Cohessiona.

Practicar con la primera herramienta de la Historia Social Única Electrónica de Andalucía dentro del sistema CoheSSiona. Permite consultar las prestaciones, servicios y solicitudes en trámite de las personas usuarias y de su ámbito familiar y de convivencia para documentar su intervención: grado, PIA, PNC, grado discapacidad, tarjeta aparcamiento... (Junta de Andalucía)



5. **Taller de movilidad.** Andadores inteligentes, vehículos adaptados para personas con discapacidad, etc.
6. **Taller de comunicación.** Tecnologías que facilitan la comunicación, como teléfonos para personas mayores, tablet, etc.
7. **Taller para la autonomía personal.** Impresión de férulas 3D, herramientas de apoyo para la vida cotidiana, etc.
8. **Taller para la rehabilitación.** Herramientas tecnológicas y terapias para rehabilitar.
9. **Taller de Comidas adaptadas** (texturizadoras, reproductoras 3D de alimentos...).
10. **Taller de complementación y apoyo a los cuidados sanitarios** (en telemedicina hay auténticos avances, se pueden presentar como apoyo a los cuidados sanitarios en casa o en la residencia).
11. **Taller Vive Tecnosocial.** Entidades sociales y empresas colaboradoras podrán realizar una propuesta sobre una actividad interactiva o una demostración innovadora, con una duración de veinte minutos, la cual está sujeta a la aprobación por el comité organizador. Estará limitado a veinte intervenciones.
12. **Encuentro Intergeneracional.** Participar activamente con juegos y pruebas relacionadas con Tecnosocial.
13. **Concursos, campeonatos** (Puzles, ajedrez, domino, yincana ...)
14. **Presentación del Libro TecnoSocial 2022.** Tecnología, Innovación y Servicios Sociales. Ana Rosa del Aguila Obra, Jose Manuel Ramírez Navarro y Luis Miguel Rondón García.







**15. Otras actividades: Propuestas por el profesorado y alumnado de las facultades de la UMA: -Ciencias de la Salud** (taller de fisioterapia, taller de toma de tensión, podología, de memoria con terapia ocupacional...) **Medicina** (pruebas de glucosa, espirometría...) **Ingenierías, psicología, educación social.**

### 5.3. TECNOSOCIAL ANDALUCÍA 2024

#### **Jornada de Comités para propuesta Tecnosocial 2024. 2ª. Edición**

**30 Marzo de 2023. Rectorado de la Universidad de Málaga. Avda. Cervantes, 2. Málaga.**

**12:00 a 14:30 horas**



Presentan y moderan:

- D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia García. Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía en Málaga.
- D<sup>a</sup> María Lourdes Piña Martín. Diputada de Igualdad, Servicios Sociales y Familias de la Diputación Provincial de Málaga.
- María Dolores Auriolos Florido. Directora General de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga.
- D<sup>a</sup> Ana Rosa del Águila Obra. Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga. Presidenta del Comité Organizador.
- D. José Manuel Ramírez Navarro. Director del Plan de Investigación e Innovación de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía. Presidente del Comité Científico.

#### **12:30 a 14:00 h. Reunión Comité Organizador y del Alumnado.**

Presenta y Modera: D<sup>a</sup> Ana Rosa del Águila Obra. Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga. Presidenta del Comité Organizador.



**12:30 a 14:00 h. Reunión Comité científico.**

Presenta y modera: D. José Manuel Ramírez Navarro. Director del Plan de Investigación e Innovación de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía. Presidente del Comité Científico.

**14:00 a 14:30 h. Exposición de propuestas de los dos comités.**

**5.4. NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN TECNOSOCIAL23.**

Este no es un evento comercial, por lo que las entidades y empresas que deseen participar deben presentar un proyecto con la actividad interactiva y/o propuesta innovadora a visibilizar que el comité organizador y científico debe aprobar.

Se entregará (sorteo de ubicación) una Jaima (5x5 m) a cada empresa o entidad que a su vez abonará directamente el coste de montaje y gastos generales de infraestructura a la empresa concesionaria y se ocupará de la organización de la actividad. Su participación incluirá la colaboración en las actividades que se desarrollen, la inserción del logo en el "Photocall", la designación de un representante para los actos institucionales, entrevista en el set de televisión, y cuantos actos se desarrollen en el marco de Tecnosocial y lo considere el comité organizador.

Deberán proponer a través del siguiente formulario <https://forms.gle/Hoexm6s8TJWAqgVd8> una actividad interactiva relacionada con la innovación o las tecnologías en Servicios Sociales que estén implementando o vayan a desarrollar. El plazo de presentación se establece hasta el 17 de Febrero de 2023. El comité organizador se reserva el derecho a rechazar aquellas propuestas que no se ajusten a las normas o se reciban fuera de plazo.

Los datos facilitados estarán en todo momento protegidos por lo dispuesto en la LOPD (Ley 15/99 de 13 de diciembre). La participación en esta convocatoria será exclusivamente telemática, utilizando el formulario elaborado a tal efecto. Una vez seleccionadas las candidaturas admitidas el comité organizador se lo comunicará directamente a la entidad.

